

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,513

Suscripción en Córdoba { Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

DOMINGO 30 DE JULIO DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO 50

La propiedad olivarera

Los terrenos —Su influencia en las cosechas.

Con objeto de completar la serie de trabajos publicados recientemente en estas columnas, referentes a la propiedad olivarera y muy especialmente a la de esta región, tenemos hoy necesidad de ocuparnos de otras cuestiones de sumo interés para la misma, cuales son las que ponemos a la cabeza de estas líneas.

No quisiéramos perturbar con nuestros anteriores y presentes razonamientos la tranquila posesión de ese empirismo tradicional, verdadero éxtasis del progreso que nos detiene en el camino de la realidad; mas tenemos necesidad imprescindible de sojuzgarlo para dejar ancho campo a la experimentación, en armonía con las determinaciones de la ciencia moderna.

Son tan incompletos los conocimientos que el olivicultor posee de los terrenos, que difícilmente podrá distinguir sus diferencias, dando lugar a multitud de errores que es preciso desvanecer.

Para ello vamos a hacer un estudio de los terrenos que, unido a su influencia en las cosechas, nos dará la clave para ocuparnos después de la tributación.

Los terrenos de cultivo en general se dividen en cuatro grupos, y según la clase de tierra que en ellos predomina, así se clasifican, y son los silíceos, los arcillosos, los calcáreos y los humíferos.

Estos terrenos tienen caracteres y condiciones muy diversos, influyendo de una manera poderosa en su capacidad para el cultivo, como veremos después.

Tales propiedades se refieren a su densidad, a su tenacidad, a su adherencia, permeabilidad, capilaridad, poder absorbente del agua y de los gases, poder higrométrico, a su desecación al aire libre y a su elevación de temperatura por los rayos del sol.

Los terrenos silíceos son aquellos en los que predomina la sílice; tienen color variable desde el blanquecino al más ó menos teñido por el óxido de hierro. Son poco tenaces ó consistentes, muy permeables y se desecan fácilmente. Absorben una gran cantidad de agua; pero la dejan ir con gran facilidad por su enorme porosidad, siendo los filtros de la tierra por donde se deslizan grandes cantidades de agua a distancias verdaderamente fabulosas. Esta misma porosidad hace que sus capas se sequen rápidamente; mas si su espesor es de alguna consideración, favorecen hasta cierto punto la vida vegetal por las corrientes que se establecen entre la roca y el subsuelo que mantienen por capilaridad alguna humedad en el terreno.

En esta clase de terrenos los hay muy apropiados para el olivo, cuando su capa, como digimos antes, tiene algún espesor y además le acompañan la arcilla y la cal en ciertas proporciones.

A este grupo pertenecen las dos variedades que se conocen vulgarmente con los nombres de cascaval ó cascarral y polizar.

Vienen después los terrenos arcillosos. Tienen también un color más ó menos oscuro y a veces rojizo ó bermejo y el olor propio de la arcilla ó tierra mojada. Se adhieren a la lengua, absorben la humedad y la retienen con mucha fuerza; son muy tenaces y densos, se agrietan al desecarse y forman con el agua una masa unida y compacta.

Aún cuando absorben una gran cantidad de agua estos terrenos, difícilmente la dejan pasar a las capas inferiores, pues su asiento ó subsuelo le constituye generalmente un léano duro y completamente impermeable.

Estos terrenos son excelentes cuando contienen un tercio de sílice y otro de arcilla; mas cuando la proporción de

esta última es fuerte, por ejemplo de una setenta u ochenta por ciento, se hacen inertes y pierden su capacidad para el cultivo.

Los terrenos calcáreos ó tierras blancas, ofrecen casi siempre un color muy claro, son poco tenaces, muy fiables ó quebradizos, secos y dan costras al secarse.

Y, por último, tenemos los humíferos ó tierras de brezo; son de color oscuro, abundan en restos orgánicos, son muy ácidos y muy higrométricos. Estos terrenos, con una proporción conveniente de arcilla y sílice, serían el ideal de la Agricultura, pero desgraciadamente abundan muy poco.

Además de estas propiedades especiales de cada terreno, hay otras que importa conocer, cuales son su oblicuidad con respecto a los rayos del sol y su poder emisivo y absorbente para el calor.

Ya sabemos los efectos del calor sobre la superficie de un cuerpo, según que la dirección de los rayos sean oblicuos ó directos, como sabemos también por lo cual no entramos en detalles, que las tierras se calientan más ó menos por estos mismos rayos, según sean sus coloraciones.

Los rayos oblicuos calientan menos que los rayos directos, como un terreno blanquecino absorbe menos calor que otro de coloración roja ó oscura.

Estos datos conviene no olvidarlos cuando nos ocupemos de su influencia en las cosechas, pues ellos han de servir para resolver, unidos a otras causas, las dudas que ofrece a la generalidad esta cuestión, tratando ahora de otro punto también de importancia que se relaciona tanto con los terrenos, que podríamos decir forma parte integrante de ellos, y es el clima.

¿Quién puede dudar que el clima ejerce una influencia poderosa en la vegetación? ¿Quién desconoce que cada clima tiene sus producciones vegetales, como tiene sus razas zoológicas.

Íntil sería tratar de aclimatar la vegetación de los trópicos en la Escandinavia, como imposible también aclimatar sus especies marinas en el Mediterráneo, porque el clima tiene una influencia decisiva sobre los seres, forma parte de su vida, les imprime un carácter, que limita las zonas de su existencia bajo aquellas mismas formas, con líneas divisorias que marcan su influencia. Pero, ¿que es el clima, preguntamos ahora?

El clima es la atmósfera; pero la atmósfera con su luz y sus colores, con las emanaciones del suelo, con su humedad, con su presión, con su temperatura, con sus vientos y por qué no decirlo, hasta con los destellos de sus astros nocturnales.

Difícil sería confundir el cielo andaluz con el cielo del Norte, donde el vaso suspira por sus montañas plantadas de pinos, cedros y manzanos, como el meridional no puede dejar de convenir a la costa, porque a ella le llaman con irresistible esfuerzo los efluvios del Mediterráneo, que, mezclados con el terral, forman el alma de su existencia.

Fero el clima es unas veces tirano sin compasión y sin clemencia, y otras, como para acariciar a la naturaleza por sus rigores, se convierte en un agente creador, en lo que parece que se recrea, en virtud de la ley suprema de la compensación.

Mas el clima no es benigno en esta región.

Sus grandes elevaciones y depresiones y la clase de terreno, hace que el suelo se desgaje por infinitos arroyos y regajos, de enormes cantidades de agua, necesarias a la vida de las plantas.

Su atmósfera seca y caliginosa del verano se transforma en fría y seca la mayor parte del invierno, limitando la duración de las estaciones intermedias. Esta natural sequedad del aire, por la constancia de los vientos que reinan, hace que las nubes sean repelidas y no descarguen, pues la lluvia, como la electricidad, necesitan sus medios con-

ductores, sin los cuales el meteoro no llega a desarrollarse.

Ya expusimos en otro artículo anterior una de las causas principales que influyen en la crisis actual de la olivicultura y como consecuencia la falta de cosechas que se viene repitiendo desde hace algunos años, en grave perjuicio de esta producción.

Ahora vamos a ampliar aquellas causas, teniendo además en cuenta la organización ó fisiología vegetal.

Las cosechas según se miren bajo el punto de vista botánico, agrícola ó químico, así representan una cosa distinta. Que no le digan al botánico ó al químico que la cosecha de aceituna, por ejemplo, es el producto que rinde la planta al olivicultor como consecuencia legítima de sus sacrificios, ó el tanto por ciento de los caudales empleados en sus fincas, que se reirán de tan estupenda pretensión.

El botánico no ve otra cosa en esos frutos que órganos de un vegetal, con la maravillosa facultad de producir en circunstancias especiales una nueva planta, como el químico no ve más que una economía de la materia organizada, que ha tomado una forma proporcional al objeto productor, siguiendo el círculo que la naturaleza le tiene trazado a esa misma materia.

No es el vegetal una máquina que obedece a una fuerza perfectamente combinada, pero fuerza ciega al fin, impulsada por el brazo de un artífice; es un ser con vida propia, con órganos que desempeñan sus funciones, con su asimilación ó nutrición y su crecimiento, cuyos actos, lo mismo que en el animal, tienen por objeto la conservación del individuo y la reproducción de la especie.

Esta reproducción que vá contenida en el fruto representa muchas veces para el hombre una utilidad, cuya proporción se vé en la necesidad de estimular para aumentarla por los beneficios que de ella recibe. Hé aquí el objeto principal de la agricultura.

Pero el vegetal tiene sus leyes especiales que cumplir, tiene sus necesidades orgánicas que satisfacer y estas necesidades guardan un orden sucesivo en las funciones vegetativas que no le es posible alterar. Primero la nutrición después el crecimiento y por último la reproducción. Esta es la causa de que las plantas jóvenes no den flor ni fruto hasta pasado cierto periodo de su vida, porque tienen que asegurar su propia subsistencia y es inútil que se las riegue y abone para conseguirlo, pues sin la nutrición de su ser, que es la base de su vida, no pueden desarrollar sus energías, no les es posible atender a esas otras funciones, que son muy secundarias a su existencia, como la reproducción ó fructificación.

Pero ya que hemos nombrado el riego, ¿qué papel desempeña el agua en la nutrición de las plantas? Es en extremo importantísimo, pero no es exclusivo.

El agua es el vehículo que se apodera de las sustancias que disuelve de las tierras, sean ó no útiles a la vegetación, llevándolas a las extremidades de las raíces donde son absorbidas por las plantas, que descomponen ó asimilan según sus necesidades. Si entre los principios disueltos por el agua hay algunos que no son propios para la vida del vegetal, este enferma ó sostiene una vida raquítica, lo mismo que si en la disolución de esos principios falta alguno necesario a la vegetación.

Cuando estos principios faltan a la tierra ó están en muy escasa proporción, es inútil la presencia del agua (nos referimos a la de lluvia) pues esta no puede dar lo que aquella no tiene, y si son escasos, se necesita de grandes y prolongadas lluvias, para que el agua compense con su continua presencia y acción sobre los terrenos, lo que de otra manera no podría prestar en cantidad suficiente para las necesidades de la vegetación.

Por eso se observa, que después de grandes lluvias de otoño, invierno y primavera, suelen presentarse plenas

cosechas en esta región, lo que prueba lo insuficiente del terreno en general, pues teniendo la planta entonces tiempo de nutrirse, le tiene también para preparar y elaborar sus jugos propios que han de contribuir a la fructificación.

Pero ya hemos visto que el clima de esta región se opone a esas grandes lluvias, como la condición y topografía del terreno se opone a que este conserve la humedad. ¿Qué nos queda que hacer? Ya lo diremos después.

El agua, pues, no tiene la exclusiva para la producción de las cosechas como lo vamos a demostrar por el experimento siguiente.

Pongamos en dos tiestos ó macetas para poder apreciar por comparación sus diferencias, iguales cantidades de arena de río. A la arena de una de estas macetas le mezclamos un cuarto de su peso de guano y alguna cantidad de fosfatos alcalinos y terrosos. En cada uno de estos tiestos depositamos igual cantidad de granos de trigo, como si fuera una sembradora y los dejamos a la intemperie, regándolos con agua de lluvia de modo que se mantenga siempre la humedad en el pequeño terreno. Al cabo de algunos días vemos desarrollarse la germinación sin notar la menor diferencia entre ambas plantaciones, por que esta se realiza a expensas de los elementos propios de la semilla, pero cuando las pequeñas plantas solicitan el auxilio del suelo ya se puede distinguir; se vé a unas languidecer víctimas de la anemia que las conduce a la muerte, mientras que las otras alcanzan todo su desarrollo hasta la completa madurez de la espiga ó fruto ¿Por qué ocurre esto así?

¿Dónde radica la causa de esta diferencia si ambas han sido regadas igualmente? Pues indiscutiblemente en las condiciones del terreno.

Comparemos ahora los distintos predios de olivar con otras tantas macetas del experimento, téngase en cuenta la topografía del terreno y todas aquellas propiedades de que hablamos al principio, como su capilaridad, su poder absorbente, etc., y se verá cuán fácil es explicar esa duda que asalta al empirismo de que una planta tenga fruto al lado de otra que carece de él, sin tener además en cuenta las enfermedades que pueda sufrir la planta, la clase de cultivo y la composición del terreno que varía a cada palmo de superficie y de profundidad.

No es la abundancia de la lluvia, nó, la que dá la normalidad en las cosechas que es lo que debemos buscar. La planta necesita otros elementos, y es inútil el riego si la tierra no los tiene, como es suficiente alguna humedad si los encuentra en el terreno. Y volvemos ahora a reproducir la pregunta anterior: ¿Qué nos queda que hacer? Pues muy sencillo, y consiste en restituir a la tierra lo que retiramos con el intermedio de la planta, es decir abonando, pero abonando con conocimiento; unas veces con abono mineral solo, ó abono mineral y animal mezclados según los casos.

¿Puede hoy el olivicultor hacer esto dado el precio exigido de los aceites y los elevados tributos que paga esta propiedad? Indudablemente que nó. ¿Pues entonces dónde está su defensa? En el mejoramiento de las clases y en una reforma radical en la tributación. De esta nos ocuparemos en otra ocasión.

MANUEL PRIEGO.

Montoro 27 de Julio de 1899.

Madrid al día

LA ESTRELLA

Es indudable que en algún ignorado entrebastidores de la vida, hay manos blancas ó manos lívidas entretegiendo la túnica de pasión ó la púrpura régia que hemos de vestir mañana.

Cuanto es dichoso y cuanto es amargo nos sale de pronto al camino, sin que nadie sepa por dónde ni por qué; nuestra cara es el muñecarro del desti-

no; tira de un hilo y se llora ó se ruge; tira de otro y se ríe y se espacia.

La prensa lleva ahora en sus columnas un pérfido centelleo de esas buenas estrellas, de esas buenas hadas de la suerte; toda una colonia opulenta sale a respirar un aire cargado de fuerza, henchido de vida y de salud; Spá, Niza, Hundaya, Lucerna... Son nombres que enenan a conjuro, que evocan la vaga emoción de un paisaje, alamedas, bosques, fuentes; panoramas hermosos, vigorosos panoramas que recordarán la salvaje poesía de Rudi, el cazador de gamuzas.

La vida se divide ahora en dos caravanas, rudamente cortadas por la suerte; a un lado esa falange dichosa que camina a todas partes guiada por su estrella; a otro lado la pobre caterva que se apelotona aquí y allí, a obscuras, bajo el azote de un destino implacable.

No hay que buscar razones, ni teorías; esto es obra de un diablillo, de un duende con inteligencia, que bromea con nosotros; fijaos, si nó, en el número inmenso de idiotas que suben a lo alto, en el no menor número de hombres de talento que caen al suelo.

Si yo pienso lo mismo que Shakespeare; hay un Puk en nuestro campo, que salta y piruetea, volviéndolo todo del revés, y haciendo que Titania se vuelva loca por un asno; yo creo que el sueño de una noche de verano es la vida, toda la vida.

No, no busquemos otras razones; no las daría nadie. No es explicable de ningún modo, porque hay un remanente de desdichados, cuyo número no desciende nunca, a través del tiempo; por que hay también un corto número de dichosos, que tampoco varía. A la fuerza hay vidas que se tejen con hilo negro y existencias cuyo hilo se enrosca en ruelas de oro.

A. LUNA.

LOS CINCO HERMANITOS

(CUENTO INFANTIL)

Habían estado siempre juntos, desde que nacieron, y se profesaban entrañable cariño. Prestábanse los unos a los otros protección y ayuda, y cada cual, en la medida de sus fuerzas, procuraba ser útil a sus hermanos, componiendo entre todos una familia dichosa.

A pesar de ser gemelos, diferenciábanse mucho en lo físico.

Uno era regordete y pequeño, algo torpe en los movimientos, pero robusto y fuerte como ninguno; el segundo, pues siempre guardaban el mismo orden de colocación, era más alto, delgado, esbelto y arrogante; el tercero, más crecido aún, pero no tan fuerte ni gallardo; el cuarto, más débil y un poco más bajo que el anterior, y el último, chiquitín, delgadito y con escásima fuerza, podía ser considerado, aunque de la misma edad, como el Benjamín de los hermanos.

¿Sabeis quiénes eran éstos? ¿No lo habeis adivinado todavía? Pues eran los cinco dedos de la mano.

Y antes de proseguir mi cuento, permítaseme una digresión gramatical.

Al buscar en el Diccionario de la Academia Española (última edición) la palabra *dedo*, para no incurrir en error cuando la emplease, me encontré con la siguiente peregrina definición:

“AURIÓULAR.—El quinto y más pequeño. Llámase así porque regularmente se limpian con él los oídos.”

¡Valiente sucio (con perdón de ustedes y de la docta Corporación) será el que emplee sus meñiques en tales usos!

Comprendo que se hubiera justificado el adjetivo *auricular* diciendo, por ejemplo: Llámase así porque es común introducirse en los oídos cuando se siente picazón en ellos ó cuando zumban ó chillan.

Pero dejemos a la Academia limpiándose los oídos con el meñique, y volvamos al cuento.

Pues, señor, como dije antes, los hermanitos habían sido siempre felices.

Un día, el demonio de la vanidad ó el de la envidia, ó ambos á la vez, vinieron á encender la discordia entre los cinco dedos.

Una riquísima sortija fué causa y origen de aquella fratricida lucha.

Debía lucir la joya uno solo de los hermanos, y los otros sintieron á la vez la tristeza del bien ageno, disputándose el honor de adornarse con la hermosa alhaja.

—Yo, dijo el primero, me creo el más digno de ostentarla, por ser el número uno de los hermanos y porque, separado de vosotros, parece que la Naturaleza ha querido concederme mayor importancia.

—¡Callate, pulgar!, exclamó muy picado el segundo: tu nombre indica que no sirves más que para matar pulgas.

—¡Alto ahí!, gritó el ofendido. No significa eso mi nombre, sino la facultad de marcar la pulgada, es decir, la medida, siendo, por consiguiente, el único que sirve para apreciar las distancias, lo cual es importantísimo en la vida.

—Desengañaos —dijo el segundo;— nadie como yo para ser dueño de la joya. Si ha de atenderse á la importancia de cada uno, reclamo mis derechos. Cuando hay que indicar algo, cuando es preciso ordenar, vosotros os encogéis y yo me estiro, señalando lo que es digno de verse é imponiendo la voluntad del que manda.

—No os hagais ilusiones—objetó entonces el tercero;—yo valgo más que todos vosotros. Por algo me llaman el dedo del corazón, poniéndome en correspondencia directa con la viscera más importante del cuerpo humano.

—Calla vanidoso—dijo indignado el cuarto dedo—que si nos encogemos todos, te quedas en ridículo.

—Es verdad—añadieron los otros dedos.

—Ahora—prosiguió el cuarto—voy á exponer la única razón en que me fundo para aspirar á la sortija. Yo soy el *anular*; así me llaman todos. ¿Por qué? Sin duda por estar formado expresamente para lucir los anillos. Supongo que á este razonamiento no tendréis nada que oponer.

—Sí—dijo el primero—tú eres el único holgazán de los hermanos, el que nada hace, el más inútil.

—Cierto—añadió el segundo;—en nada nos ayudas, ni sirves para maldita la cosa.

—Que diga su opinión el meñique, pues todavía no ha tomado parte en la discusión.

—¿Yo?—dijo el chiquitín;—os he oído y comprendo que todos teneis méritos sobrados para lucir la alhaja. De los cinco hermanos el único indigno de poseerla soy yo. Débil y raquítico, me contento con mi mala suerte y no aspiro á riquezas ni honores, que deben reservarse para vosotros.

Los cuatro hermanos se quedaron algo confusos ante la humildad del pequeño.

—Bien, pero yo...

—Tú crees que...

—A tí te parece...

—Tú opinas...

—Yo—prosiguió el Benjamín—opino que reñis sin motivo y que la decisión del asunto debe confiarse á la cabeza, nuestra dueña y señora. Lo más razonable es que cada uno de vosotros exponga sus méritos en solicitud, por escrito, y que la cabeza ordene, como siempre, lo más acertado. Ella es la encargada de pensar, de raciocinar y decidir, y no parece justo que nosotros, simples ejecutores de sus órdenes, resolvamos cuestión tan difícil.

—Me parece muy bien.

—Y á mí.

—Y á mí.

—Y á mí.

—Pues á escribir la solicitud. Hermano índice—dijo el pulgar—ayúdame á coger la pluma.

—¿Yo? Antes digiste que vales más que nadie y que no necesitas ayuda. Escribe tú solo.

—Eso no puedo hacerlo; pero estoy seguro de que mi hermano del corazón se prestará á auxiliarme.

—Estás equivocado—dijo el dedo tercero—porque de este modo castigo tu soberbia.

—Y tampoco cuentes conmigo—añadió el cuarto.—Así te convencerás de que con la fuerza no se consigue todo en el mundo.

—No por eso dejaré de hacerme la solicitud—dijo entonces el meñique;—entre el pulgar y yo la escribiremos. Mejor sería que todos juntos ayudásemos para la escritura, con lo cual saldría más correcta, aunque yo, como siempre, reportase para ello el peso de todos vosotros; pero ya que os negais á cosa tan justa, hermano pulgar, aquí me tienes. Aunque chiquitín y encanijado, aún puedo servir de ayuda al que me necesite.

Dió las gracias el dedo gordo, y entre ambos escribieron con alguna dificultad la proyectada instancia.

La cabeza, después de pensarlo con detenimiento, decretó lo que sigue:

“Atendiendo á lo expuesto por los cinco dedos de la mano derecha, y resolviendo en justicia, concedo el uso del codiciado anillo al dedo meñique, como prueba de su modestia, virtud rarísima en estos tiempos.

El dedo llamado anular disfrutará del roce con la joya, y hasta podrá ostentarla si el meñique se la concede.

Los otros quedan para siempre excluidos de esta gracia.”

Ahi teneis la razón, infantiles lectores, de que las sortijas ciñan los dedos cuarto y quinto, pero jamás los otros.

Y adornado con ellas vive alegre y feliz el pobre meñique, tan modesto, que ni siquiera se ha ofendido al saber los usos á que le destina la Real Academia Española.

(*Colorín, colorao...*)

MIGUEL RAMOS CARRIÓN.

CANTOS SIN ECO

(POESIAS DE SALVADOR G. ANAYA)

Los géneros literarios que con mayor éxito se cultivan ahora son, sin duda alguna, la Novela y la Dramática, especialmente esta última, á la cual se asocian en su representación escénica, dándole singulares atractivos, todas las bellas artes, y aun pudiera decirse que todas las artes útiles.

Ambas producciones, por el interés de la fábula en la que intervienen tantos personajes ó caracteres, tantas pasiones en lucha ó oposición con otras pasiones y tanta variedad de lances y episodios amenos, son las más apropiadas, tal vez, para proporcionar grato solaz y recreo á la generalidad de las personas que lo busquen en las obras del ingenio.

La poesía lírica se cultiva mucho entre nosotros, pero se lee muy poco, aún la de los más afamados autores.

La razón de esto, á nuestro modo de ver, es que este linaje de poesía no está al alcance de todos como en mas ó menos grado lo están aquellas otras producciones de la inteligencia á que antes nos referíamos.

El fondo y la forma de la lírica lo constituyen encantos y primores tales, que solo podrá deleitarse con ellos aquel corto número de alma escogida dotada de la rara sensibilidad y cultura espiritual que naturalmente se requiere para sentirlos y apreciarlos.

Efecto, además, de la ignorancia y de la falta de gusto y de criterio para juzgar de estas cosas es que muchos hablen con cierto desdén ó menosprecio de la poesía subjetiva porque se consagra á cantar asuntos que ellos consideran superficiales y de ninguna importancia. Como si, por ejemplo, las satisfacciones y las penas del amor, las ilusiones de la juventud, la hermosura de la mujer, el perfume de una flor ó la belleza de un reptil ó las lagrimas de una triste despedida; cuanto dice relación, en fin, á la vida íntima del corazón y de la naturaleza hubieran sido ni hubieran de ser nunca, mientras no cambie la constitución física y moral del hombre, cosas indiferentes para nadie, ya las consideremos en el mundo de la realidad, ya en esa otra esfera ideal y superior de la fantasía y del arte.

Por lo demás, cuantos conocen algo la Estética y la historia literaria saben que la poesía lírica es la más adecuada á nuestra época, y el prodigioso desarrollo que ha adquirido en todas partes por causas que los críticos señalan y que no es aquí oportuno recordar.

No deben, pues, desanimar al señor González Anaya, autor del precioso libro *Cantos sin eco*, hace poco publicado, los obstáculos y espinas que necesariamente ha de hallar en el camino que hoy empieza á recorrer con verdadero entusiasmo.

Aunque escritas por un joven y en la risueña y bulliciosa Málaga, no verá el lector en estas sentidas estrofas la viva luz meridional de aquellos espléndidos horizontes, el alegre y animado espectáculo de aquel mar azul y resplandeciente, la exuberante flora de aquellos pródigos campos, el placer y contento de la vida que rebosan, por reg' general, los espíritus andaluces... Nubes y sombras de tristeza se ciernen sobre este libro y ponen tintas melancólicas en sus inspiradas páginas.

Pero este mismo carácter de su musa elegante y soñadora es simpático para nosotros, que también nos place habitar, de vez en cuando, el país de las nobles quimeras y gustamos de saborear lo que llama el poeta alemán “la tierna dulzura del dolor.”

Luego, el señor González Anaya siente con profundidad y delicadeza; emplea conceptos, giros é imágenes muy gentiles, á veces originales; y ora cante sus *Recuerdos*, ora su *Visión de otoño*, ya espese su *Desaliento*, ó ya nos hable de *Carmen*, siempre logra traducir

sus ideas y sus sentimientos en versos fluidos y armoniosos que dejarán en el ánimo de los lectores inteligentes y sensibles á los encantos de la poesía, impresión agradable y duradera.

Quiera el cielo que la fortuna le sea propicia y favorezca, ya que aptitudes y voluntad y aliento no le faltan, y pueda realizar sus legítimos anhelos para honra suya y para regocijo de las letras castellanas.

PEDRO DE LARA.

ASESINATO

Ha sido asesinado en Moco el presidente de la república de Santo Domingo, general Ulises Heureux, por un individuo llamado Ramón Cáceres.

El asesino emprendió la fuga.

Para cometer su crimen aprovechó un momento en que su víctima hablaba con varios amigos y le disparó dos tiros de revólver.

Una de las balas le atravesó el corazón causándole la muerte instantánea.

El general Ulises Heureux, que durante muchos años ha ejercido la suprema magistratura en la república de Santo Domingo, después de vencer á varios rivales y desbaratar no pocas conjuraciones, encaminadas á despojarle del poder y de la existencia, ha sido uno de los gobernantes americanos que con mayor tesón se resistieron á sufrir el predominio de los Estados Unidos y uno de los pocos que no vacilaron en hacer alarde de sus simpatías hacia España en los días en que los Máximos Gómez y otros filibusteros combatían en las maniguas de Cuba y mostraban su ingratitud al pueblo que civilizó el Nuevo Continente.

Ultimamente el presidente Heureux había adoptado medidas para facilitar la inmigración de los españoles residentes en las Antillas y acosados por cubanos y portorriqueños en el territorio de Santo Domingo, y ofreció todo género de recursos para organizar una colonia llamada á adquirir gran desarrollo.

Don Wenceslao Figuereo, vicepresidente de la república, se ha encargado del mando supremo de la misma.

Reina completa tranquilidad en todo el territorio dominicano.

El candidato que reúne mayores probabilidades de ocupar la presidencia es Juan Isidoro Jimenez.

ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

VALENZUELA

Los últimos trabajos agrícolas dan fin á la recolección de cereales: muéstranse en extremo apenados todos los labradores, ante la triste realidad de tan escasísima cosecha.

Excepto casos excepcionales, dá miedo admirar su resultado; el trigo cual si no fuera bastante la exigua cantidad con que ha remunerado en la presente cosecha, es de muy mala calidad.

Los garbanzos prometen mejores rendimientos, aunque no tanto como se esperaba.

La total carencia de olivos en este término me veda hablar de sus próximas resultas.

Cumpliendo órdenes superiores, el digno Alcalde de esta villa D. Cipriano Perez, ha publicado un bando, prohibiendo terminantemente el aborrecido entretenimiento de *tirar de la oreja á Jorge*, y de esperar es que, dada la reconocida rectitud del referido señor, perseguirá con tenaz empeño la desaparición de vicio tan abominable.

Hé aquí los precios que rigen en el mercado de cereales de este pueblo:

Trigo, de 49 á 50 reales fanega; cebada, de 19 á 20; escaña, de 13 á 14; alpiste, de 42 á 43; alverjones, á 27; habas, á 27; garbanzos, de 50 á 80; aceite á 40 reales arroba; el kilogramo de carne 4 reales.—Castro.

TORMENTA EN SEVILLA

Sobre la hermosa capital vecina se desarrolló anteaer una terrible tormenta, con tristes consecuencias para algunas familias puesto que la tempestad ocasionó dos víctimas.

Un colega dá cuenta de las desgracias ocurridas del modo que sigue:

“En la puerta de la Barqueta tuvo la descarga consecuencias tristísimas, por haber alcanzado una chispa allí desprendida á un grupo de personas que se distraían viendo bañarse á algunos chiquillos, ocasionando la muerte instantáneamente á uno de los curiosos y las consecuencias de la asfixia á otro.”

El primero llamado Antonio, conocido por *Padova* y de oficio fulista, cuenta treinta años de edad y al ser herido por el rayo cayó desde el muelle donde se encontraba á la playa del río donde quedó inerte, comenzando á arder la ropa que vestía.

Un guardia municipal y el buzo que allí presta servicio acudieron con cubos de agua.

El otro víctima del fenómeno atmosférico, llamado Antonio Oliva Herrera, de veinte, años fué conducido por cuatro individuos á la casa de socorro de San Lorenzo, donde se le prestaron los auxilios que su estado requería, pasando después al Hospital Central en estado satisfactorio.

En el lugar de la ocurrencia se produjo el pánico que es de suponer y muchas personas cayeron al río al tratar de huir despavoridas.

Mucho publico desfiló por aquel sitio después de terminada la tormenta para ver el cadáver.”

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

A las tres de la tarde empieza la sesión ordinaria, presidida por el Alcalde. Asiste menos público que á la última.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se dá cuenta del certificado del arquitecto é informe de la comisión de Fomento, relativo á la recepción del servicio prestado por el contratista del establecimiento, desarme y conservación de las tiendas utilizadas en la feria de Nuestra Señora de la Salud, acordándose que queden sobre la mesa para su examen hasta la sesión próxima, á propuesta del señor Saldaña.

Léese el nuevo informe de la comisión respectiva, acerca de la instancia que tiene presentada el director de la banda de música, solicitando que se le exima del descuento que le señala el capítulo 8 del reglamento de dicha banda, y el señor Zaragoza pronuncia un largo discurso para decir que apesar de haberse opuesto siempre á la concesión de gratificaciones y aumentos de sueldos porque la Corporación—dice—ha llegado á la bancarrota, hoy vota en pró de lo solicitado, por tratarse de una cantidad pequeña.

(La presidencia tiene que llamar la atención del orador dos veces á causa de sus largas digresiones.)

Apruébese dicho informe, que es favorable á la petición del director de la banda.

Así mismo se aprueba el certificado de recepción definitiva de las obras realizadas en el departamento de canónigos del cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Análogo acuerdo recae en la diligencia de subasta para el suministro de la paja, cebada y habas con destino á la manutención de los caballos que monta la guardia municipal.

Se dan á conocer las cuentas de servicios municipales, favorablemente censuradas por la Comisión de Hacienda, y el señor Castillo pide que se pongan éstas y todas las cuentas á disposición de los concejales para que las examinen. El señor Fernandez Jimenez cree las cuentas dignas de aprobación. El señor Jimenez Illescas solicita que informe respecto á las mismas el presidente de la Comisión, señor Larriva, y éste declara que no tiene inconveniente en que las examinen cuantos quieran. Continúa la discusión del asunto, interviniendo en ella, además de los citados, los señores Zaragoza y Ariza, y se aprueban las cuentas.

Leído un expediente relativo al establecimiento de un fielato en las inmediaciones de la puerta de Almodóvar, se concede la autorización, determinándose que aquel se construya frente á la glorieta de dicha puerta.

Y no habiendo más asuntos puestos á la orden del día, se levanta la sesión pública á las cuatro, quedando el Ayuntamiento constituido en sesión secreta.

Gacetillas

—**Telegrama.**—He aquí la contestación que el señor Paraiso ha dado al telegrama que el presidente de la Cámara de Comercio de esta capital le dirigió la noche del 24 del corriente: “Carbonell.—Presidente Cámara Comercio.—Pantocosa 28 (4:40 tarde).—Gracias por felicitación, transigencias Gobierno débense actitud resuelta clases contribuyentes y campaña patriótica incansable minoría parlamento. Perseveremos todos porque comisión permanente dispuesta á seguir invariable camino trazado. Asamblea mantendrá cifra cien millones economías sin reducción provincia ni supresión Audiencias,

Universidades, y resistirá tenazmente cuanto se oponga á una política nacional y una administración ejemplar. Salvese el país, y habremos cumplido nuestro deber.—Paraiso.”

—**Bien hecho.**—En la reunión que celebró anteaer la junta provincial de Sanidad, bajo la presidencia del señor gobernador, el alcalde de esta capital informó á la junta de que se están haciendo desaparecer los depósitos de estiércoles situados cerca de la estación central de los ferrocarriles, junto al antiguo Matadero y Campo de la Verdad.

—**Cesó el peligro.**—Ayer quedó colocado nuevamente en su sitio el respaldo de hierro de uno de los asientos de la Ribera. Debemos gratitud á la divina Providencia que nos ha librado de las desgracias á que durante unos quince días, ha estado expuesto el vecindario. Todo por los rutinarios procedimientos del trámite, los concursos y otra porción de inconvenientes.

—**Teatro-Circo.**—Esta noche inaugurará sus tareas en el Teatro-Circo del Gran Capitán la compañía de zarzuela que dirige don José Lacarra, muy conocido y estimado en Córdoba.

—**Gritos, fuentes y cañerías.**—A la Alcaldía pasaron ayer las siguientes denuncias: la primera se refiere á la descomposición del grifo de la fuente de la plaza de San Miguel; la segunda á la desaparición del agua de las fuentes situadas en las plazas de San Rafael y San Lorenzo; la tercera participa á la autoridad local que el barrio de las Margaritas está casi á dieta, y la cuarta dice que en el Arroyo de San Lorenzo hay una cañería rota. Para corregir estas faltas se hace precisa la imposición de multas en el papel correspondiente. Es una panacea que bien administrada alivia muchos males que parece que no tienen cura. ¡Duro, señor Alcalde!

—**Generoso acuerdo.**—Impulsados del deseo de contribuir á los gastos de instalación del consultorio médico-quirúrgico y casa de socorro que la comisión provincial de *La Cruz Roja* inaugurará muy pronto en la planta baja de su domicilio, una sociedad benéfica de esta capital ha resuelto remitir con ese nobilísimo objeto quinientas pesetas á nuestro distinguido amigo D. Pelayo Correa, presidente de dicha comisión, é iniciador de este humanitario pensamiento. También han ofrecido ya al señor Correa sus donativos en metálico con ese mismo fin, varios señores senadores y diputados á Cortes por esta provincia, quienes además prometen prestar su valioso concurso á la caritativa labor emprendida por *La Cruz Roja* en provecho de las clases menesterosas.

—**Bueno.**—A virtud de moción hecha por la Comisión de consumos, ha dispuesto el señor Alcalde que los empleados del municipio en los fieltos lleven un libro donde se anoten por los interesados las reclamaciones que crean justas, á fin de que se corrija inmediatamente cualquier abuso ó deficiencia.

—**Servicio caritativo.**—El cadáver del joven Francisco Poramo Castillo, que según digimos oportunamente se ahogó anteaer en las inmediaciones del sitio conocido por el “Lavadero”, próximo al molino de Martos, fué extraído del Guadalquivir por Rafael Castro Bazarre.

—**A los ciclistas.**—Autorizado en el presupuesto vigente el arbitrio de cinco pesetas por cada licencia que se expida para que puedan circular los velocipedos en todo el año económico actual por los sitios del interior y exterior de la población, designados al efecto, por la Alcaldía se hace saber al público que desde el día primero al quince de Agosto próximo deberán presentarse los interesados en la oficina de arbitrios del Ayuntamiento á proveerse de la licencia referida. De no cumplir con lo prevenido les será prohibida la circulación.

—**Dispensario policlínico.**—Según verán nuestros lectores por el anuncio que se inserta en otro lugar, acaba de abrir al público una consulta diaria de pago y por honorarios módicos, de doce á tresde la tarde, en la calle García Lovera, núm. 14, nuestro estimado amigo el médico cirujano don Rafael León y Avilés, cuya reputación profesional es ya bastante conocida en esta localidad. En este dispensario evaluará consultas para enfermos de toda clase de afecciones, ya correspondan á las consideradas como de medicina, ó de cirugía, ó de cualquiera de todas las especialidades: hará las operaciones y

Imprenta DEL DIARIO DE CORDOBA

LETRADOS, NÚMERO 18. — TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos.
Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

REGALO

DIARIO DE CORDOBA

Habiendo hecho la empresa del DIARIO un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de don CARLOS COPPEL, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de MARCHA EXACTA, en caja de ACERO OXIDADA (negro) para señora ó caballero, con INICIALES, CADENA y ESTUCHE, que VALE 40 PESETAS, por la cantidad de 25 PESETAS.



Para adquirirlo basta enviar á dicho señor don CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25 MADRID, este anuncio y 27-50 pesetas en libranza del giro múltiple y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo perfectamente embalado y franco de porte, á la persona y punto que se le indique.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados á quien los pida.

La casa COPPEL no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

No equivocad la dirección: **Carlos Coppel, Fuencarral 25, Madrid.**

La Unión y El Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, número 1 (paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	>	44.028.645
Total.	>	56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contra ta seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087-22 pesetas.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA

FUENTE AMARGA CHICLANA (Provincia de Cádiz)

Gran establecimiento de aguas Minero Medicinales, Cloruradas, Sódicas, Sulfurosas, Frias, las más sulfurosas de España
Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado

Grandes y recientes reformas en el establecimiento. — Gabinete hidroterápico completo, á la altura de los primeros en su clase. — Servicio de carruajes en San Fernando, á la llegada de los trenes.

TEMPORADA OFICIAL: DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE

Depósito de estas aguas, en las principales farmacias. Para informes, memorias publicadas y pedidos de aguas, se dirigirán á sus propietarios

Hijos de Agustín Blázquez (Cádiz)

NUEVA PRENSA "COUSINOU,"

SIMPLES Y ALTERNATIVAS
PARA ACEITES, VINOS, ETC.
CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION
EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE LISBOA DE 1894
MEDALLA DE ORO
en el Concurso Agrícola de Sevilla de 1898
DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 13 y 15



Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que la sencillez de su mecanismo tan fácil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes prematuros; las presiones que ejercen de 90.000 á 600.000 kilogramos, se obtienen por medio de la palanca múltiple alternativa, que es su motor, y que dá una fuerza superior á todas las conocidas, y por último, la extracción de los líquidos por el centro de las masas, por medio de capachos *privilegiados*, teniendo además platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas.

Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 30 y hasta 35 fanegas de carga en cada trussillo; éstas se mueven á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de la palanca.

La prensa movida por caballerías ó vapor, están provistas de un *Trasmisor combinador de fuerza y movimiento* con dinamómetro y timbre para marcar la presión; este aparato es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de uno ó dos rulos sobre el mismo empiedro, según número de prensa.

Hay además, reguladores-combinadores de la fuerza de los hombros, con dinamómetro y timbre que sirve para indicar á estos el máximo de presión á que deben llegar, evitando así roturas, y obteniéndose unas presiones seguras: malacates con herrajes para uno ó dos rulos, movimientos de prensas de torre móvil, desmenuzadoras de orujo, pisadoras de uvas, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasiego y riego, capachos de esparto sistema «Cousinou» etc., etc.

Se hacen instalaciones completas de prensas y alternativas movidas por máquina de vapor ó caballerías á precios muy favorables.

Para más detalles dirigirse á

Juan Cousinou, Rábida 13 y 15, Sevilla.

Se remiten catálogos á quien lo solicite.

GOTA

LICOR

DEL DR.

LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

RUBINAT-LLORACH

Unica agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago ó intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.
Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del Doctor Llorach.
En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco.
Administrador general: C. Benavent Fumana.—Cortes, 27.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, THES

50 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor 18 y 20

MADRID

PEDIR EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

PÉRDIDA

Habiéndose extraviado el décimo octavo del número 19 del sorteo celebrado el 20 del corriente, se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en el almacén de comestibles de la puerta de Gallegos, número 2, donde se le gratificará si lo desea. s4-1

Se arrienda un precioso piso alto con buenas y cómodas habitaciones y agua de pié, y otro bajo, en la calle de Armas 11, donde se podrá tratar. s6-1

Se arrienda el piso segundo de la casa Ayuntamiento 2, con todas las comodidades que se pueden desear, y agua de pié. En el piso bajo de la misma casa darán razón. s10-1

Por ausentarse su dueño se traspasa desde el día del antiguo establecimiento de bebidas, con buena parroquia, situado Corredera 85. s10-4

Se arriendan desde San Miguel del corriente año las huertas nombradas Quintana, en el pago de Vallehermoso, término de esta ciudad, y la de la Trinidad, en el ruedo de esta ciudad, pago de la Victoria: para tratar, Reloj 1. s6-3

Se vende el fruto de uva pendiente en la hacienda El Salado, estación de Balazona. Informar, don José Fernandez, Comedias 5, en cuya casa se arrienda un apartado alto, independiente, en precio módico. s9-2

Venta de pescados

En la plaza Mayor, número 22, acerca del arco alto, por bajo de la posada de la Puja, casa de Antonio Cobos, conocido por «El Chico», se venden desde las diez de la mañana pescados frescos procedentes de Málaga, traídos por los trenes correos y mixtos. También se vende atún salado. Teléfono número 10. s10-5

Se vende la fábrica de curtidos calle Mayor de San Lorenzo número 168, por el precio de 28.900 pesetas en que ha sido valorada, con el huerto, casa y demás dependencias: para conocimiento de cuanto sea necesario para la venta de dicha finca y sus condiciones, entnderse con el señor director-administrador del Hospital de los Doctores, que habita en dicho establecimiento. s4-4

Se venden dos mesas de tresillo en buen estado, una mesa de estrado y otra para sastra. Santa María de Gracia 127. s6-2

En la noche del viernes 21 del que rije, y en el trayecto que media desde la casa número 21 calle Fernando Colón, á la número 21 de la misma calle, se extravió un portamonedas de metal de plata, con cierta cantidad de dinero: si la persona que lo haya encontrado desea devolverlo á la última de citadas casas, además de agradecerse, por estimarlo, no por el valor del objeto, sino por la memoria que aquel representa, se le gratificará si así lo desea y acepta. s4-4

Recibos de inquilinato. Sueltos y encuadrados, se venden en el despacho del **Diario de Córdoba**, Letrados 18.

DISPENSARIO POLIOLÍNICO

DEL MÉDICO-CIRUJANO

D. RAFAEL LEÓN AVILÉS

Premio extraordinario, por oposición, de la Facultad de Granada en 1890, Médico condecorado de la Reserva del Cuerpo de Sanidad militar, Ex-interno por oposición de los Hospitales de la Beneficencia provincial de Madrid, etc. etc.

Consulta diaria de pago, de doce á tres de la tarde, y por honorarios módicos, para toda clase de afecciones, ya correspondan á Medicina ó á Cirujía ó á cualquiera de todas las especialidades.

Aplicación de las operaciones y de los medios que, como la electricidad, el masaje, la suspensión, etc., pueden usarse en un dispensario.

Reconocimiento químico y microscópico de orinas, sangre, esputos, tumores, etcétera, para lograr diagnósticos precisos y establecer tratamientos radicales.

14, García Lovera, 14

COMPRE V. JABÓN MIEL

Marca "La Giralda,"

PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO
Y PARA AFEITARSE

2 pesetas caja de 3 pastillas

De venta en todas las perfumerías.

Por mayor: Antonio Carrasco
CÓRDOBA

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

EL MUNDO ELEGANTE y las personas de buen gusto han convenido en usar el elixir conocido con el nombre de

FRASCO **BUCALINA** FRASCO
PESETAS PESETAS

como el mejor de los dentífricos por su acción antiséptica.

DEPÓSITO: G. García, Capellanes 4, Madrid.

DE VENTA: en Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º
CÓRDOBA

Venta de maíz, tocino extranjero de calidad superior y maderas de flandes de las mejores procedencias.